

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:		SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>	
ATENCIÓN MÉDICA (Subdirección de Asistencia a la Salud SMDIF)					
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA	
Proporcionar atención médica a bajo costo a la población en general.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Interno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No.72 Año 2 del 6 de octubre de 2023, Sección Décima Primera de la Subdirección de Asistencia a la Salud. Apartado Primero de la Jefatura de Atención Médica, artículo 110 Fracciones: I, II, III, IV, V, VI y VII.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta Médica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	No N/A <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el paciente asista a una consulta médica, por algún padecimiento.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí, por parte de DIFEM			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
PERSONAS FÍSICAS					
Abierto a la población en general, pagando su consulta		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Solicitar el servicio directamente, en la Unidad de atención médica. 2.- Proporcionar datos de identificación personal y se le indicará el monto a pagar por el servicio requerido. 3.- Acudir al área de caja, para realizar el pago correspondiente, (se le expedirá un recibo). 4.- Presentará el comprobante de pago, en la recepción, en donde le asignaran al médico que lo atenderá. 5.- Ingresa a la Consulta médica.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Variable			
COSTO:		Consulta General \$60.00 Certificado Médico \$80.00 Consulta de Especialidad \$300.00		Fundamento Jurídico: Acuerdo de Junta de Gobierno.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de Cobro en Clínica Arcos, Clínica 5 de mayo, Unidad el Molinero y Clínica de Especialidades.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		En los consultorios periféricos, directamente con los médicos, quienes lo ingresan a las cajas de cobro.			

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan		Subdirección de Asistencia a la Salud/ Jefatura de Atención Médica			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida de los Arcos	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Naucalpan Centro	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5592576744	No aplica	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Clínica 5 de mayo: calle 5 de mayo No.12, Naucalpan Centro. Clínica de Especialidades: Calle Ferrocarril Acámbaro s/n, Colonia el Conde. Unidad Molino: Calle del Mercado s/n Colonia El Molino. Consultorio Periférico Ampliación Benito Juárez: Everest no. 28 Colonia Ampliación Benito Juárez. Consultorio Periférico Buenavista: Calle Magdalena Buenavista s/n Colonia Buenavista. Consultorio Periférico Sierra Nevada: Calle Popocatepetil s/n Colonia Sierra Nevada.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Omar Alejandro Pedraza García				
DOMICILIO:	CALLE:	Ferrocarril Acámbaro	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	El Conde	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53470	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5592578303, 02		No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dan servicio a toda la población?				
RESPUESTA:	Sí, el servicio es para la población abierta.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hacen certificado médico?				
RESPUESTA:	Sí, además de consultas se realizan certificados médicos.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el costo de la consulta médica general?				
RESPUESTA:	\$60.00 pesos es el precio de la consulta general.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  Dr. Miguel Avelardo Rodríguez Castillo NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025
--	---	---------------------------------------